

Samborondon, 24 de Enero del 2017

Señora
MONICA RAMOS SCHIAVO
Ciudad.

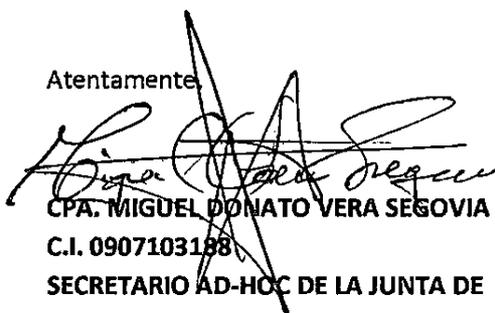
De Mis Consideraciones:

Por la Presente cumpro en comunicarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **ARTECABELOS S.A.** ,en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a su persona como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo estatutario de CINCO AÑOS.

Sus deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía, y a Ud. Como GERENTE GENERAL, le corresponde ejercer individualmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

La Compañía **ARTECABELOS S.A.** se constituyó mediante Escritura Publica otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. PIERO GASTON AYCART VINCENZINI el día 2 de Julio del 2010 e Inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Samborondon el 2 de Agosto del 2010

Atentamente


CPA. MIGUEL DONATO VERA SEGOVIA
C.I. 0907103198
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA DE SOCIOS

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ARTECABELOS S.A. para el que fui designado, Samborondon 24 de Enero del 2017

Monica R. Schiavo
MONICA RAMOS SCHIAVO
GERENTE GENERAL
Nacionalidad: Brasileira
CC. No. 093033616-9





612330
61830



TRÁMITE NÚMERO: 885
4523971CIUEHNS

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	709
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	359
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ARTECABELOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	RAMOS SCHIAVO MONICA
IDENTIFICACIÓN:	0930336169
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

[Firma manuscrita]
AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDE REGISTRO CIVIL